INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 28 de octubre de 2014.-

Señores
DISTRIPEN de Haydee Bordón
Herminio Giménez 2849 c/ 33 Orientales - Asunción
Telefax: 233 712/13
e-mail: distripen@gmail.com
Presente

Ref.: CDVEx N° 88/2014 "Adquisición de Martillos de Acero Colado al Manganeso" – ID N° 281.249

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 782/14 de fecha 28/10/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **SPARE PART S.R.L.**, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 719.830.000 (Guaraníes Setecientos diez y nueve millones ochocientos treinta mil) IVA incluido, cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 782/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 98/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Juan A Duarte
C.I. 796797
29/10/14
Por Distripen

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 28 de octubre de 2014.-

Señores
SPARE PART S.R.L.
Artillería 157 c/ Algodonal – Fdo. de la Mora Zona Sur
Tel.: 504 901 / 513 424
e-mail: info@sparepart.com.py
Presente

Ref.: CDVEx N° 88/2014 "Adquisición de Martillos de Acero Colado al Manganeso" – ID N° 281.249

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 782/14 de fecha 28/10/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por el importe total de Gs. 719.830.000 (Guaraníes Setecientos diez y nueve millones ochocientos treinta mil) IVA incluido, correspondiente a los ítems 1 y 2.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 782/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 98/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Carolina Alonso
CI 830271
SparePart S.R.L.
28/10/14